



ACTA N° 002 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Siendo las 20:00 horas del día **martes, 23 de enero del 2024**, a través de la sala meet <https://meet.google.com/iyz-ueua-dkt>, se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía – FIME; contando con la asistencia de los miembros consejeros de la Facultad; representantes:

Decano de la Facultad	Dr. Juan Manuel Lara Márquez (elegido)	Presente
Profesores Principales	Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay	Presente
	Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados	Ausente
	Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva	Ausente
Profesores Asociados	Mg. Rogelio Efrén Cerna Reyes	Presente
	Ing. Héctor Alberto Paz López	Presente
Profesores Auxiliares	Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro	Ausente
Representantes del Tercio Estudiantil:	Srta. Shirley Shantal Loli León	Presente
	Sr. Luis Alberto López Álvarez	Presente
	Srta. Haylem Yaasmin Incencio León	Presente
	Sr. Giancarlo Quichiz Deza	Ausente
Directores de las escuelas profesionales		
Ingeniería Mecánica	Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay	Presente
Ingeniería de Energía	Dr. Juan Manuel Palomino Correa	Ausente
Directores de Departamentos		
Ingeniería Mecánica	Mg. Yolanda Rosa Ávalos Sigüenza	Ausente
Ingeniería de Energía	Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados	Ausente
Director de la Unidad de Investigación	Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva	Ausente
Director de la Unidad de Posgrado	Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán	Presente

Contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano dio inicio a la presente sesión.

AGENDA:

1. Grados y Títulos.
2. Jurado para Concurso Público de Docentes Ordinarios 2024.
3. Jurado para Concurso Público de Docentes Contratados a Plazo Determinado.
4. Resoluciones de Cargos Directivos.
5. Proyecto de Responsabilidad Social "SIEMBRA UNA PLANTA, DONA OXIGENO".
6. Postergación del II Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional 2023.
7. Carga Lectiva y No Lectiva de docentes: Espejo Peña, Sánchez Valverde y Tezen Campos.
8. Proyecto de Investigación.

I. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Grados y Títulos.

El secretario académico da lectura de la documentación correspondiente, luego el decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo.



ACUERDO N° 010-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR el grado de bachiller de los estudiantes de:

Ingeniería Mecánica

- Kevin Anthony Yrrazabal Leyva
- Carlos Miguel Saboya Paredes

Ingeniería de Energía

- Marcos Alexis Sánchez León
- Kimberly Tania Trujillo Ventosilla
- Guiomar David Saciga Vargas

ACUERDO N° 011-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR el título profesional de ingeniero mecánico del bachiller:

- Emilio Edmundo Pastrana Chalco

2. Jurado para Concurso Público de Docentes Ordinarios 2024.

El señor Decano propone la terna para el jurado de concurso público de docentes ordinarios 2024. No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 012-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, el jurado para Concurso Público de Docentes Ordinarios 2024 a los docentes

Presidente: Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán

Secretario: Mg. José Luis Yupanqui Pérez

Vocal: Est. Luis Alberto López Álvarez

3. Jurado para Concurso Público de Docentes Contratados a Plazo Determinado.

El señor Decano propone la terna para el jurado de concurso a plazo determinado. No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 013-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR el Jurado para Concurso Público de Docentes Contratados a Plazo Determinado 2024

Presidente: Dr. Dennis Alberto Espejo Peña

Secretario: Ing. Victoriano Sánchez Valverde

Vocal: Est. Haylem Yaasmin Incencio León

4. Resoluciones de Cargos Directivos.

El secretario académico da lectura de la documentación correspondiente, luego el decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 014-2024-CF-FIME-UNAC

ENCARGAR, con eficacia anticipada los siguientes cargos directivos:



Director de la escuela profesional de Ingeniería Mecánica: Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay
Director de la escuela profesional de Ingeniería de Energía: Dr. Juan Manuel Palomino Correa
Director de Departamentos de Ingeniería de Energía: Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados

5. Proyecto de Responsabilidad Social "SIEMBRA UNA PLANTA, DONA OXIGENO".

El secretario académico da lectura de la documentación correspondiente, luego el decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto.

La estudiante Haylem Yaasmin Incencio León sugirió que se considere a los estudiantes que llevan cursos con responsabilidad social en el ciclo nivelación en el proyecto.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 015-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, el Proyecto de Responsabilidad Social "SIEMBRA UNA PLANTA, DONA OXIGENO".

6. Postergación del II Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional 2023.

El Mg. Rogelio Efrén Cerna Reyes sugirió considerar este ciclo taller como el primer ciclo taller de suficiencia profesional del 2024.

El Dr. Juan Manuel Lara Márquez comentó que este punto quedaría pendiente dado que la documentación está incompleta.

ACUERDO N° 016-2024-CF-FIME-UNAC

MODIFICAR, la Programación de Actividades planteadas, dejando sin efecto las resoluciones correspondientes.

7. Carga Lectiva y No Lectiva de docentes: Espejo Peña, Sánchez Valverde y Tezén Campos.

El secretario académico da lectura de la documentación correspondiente, luego el decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 017-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, con la eficacia anticipada la Propuesta de carga lectiva y no lectiva de los docentes Espejo Peña, Sánchez Valverde y Tezen Campos.

8. Proyecto de Investigación

El Dr. Juan Manuel Lara Márquez comentó que este punto quedaría pendiente dado que la documentación está incompleta.

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión, siendo las 22:55 pm horas del día 23 de enero del 2024.

Firman en señal de conformidad el Sr. Decano y el Sr. Secretario Académico.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

Dr. Dennis Alberto Espejo Peña
Secretario Académico